

Concordia, 10 de marzo de 2022

Señor

Gobernador de la provincia de Entre Ríos

Contador Gustavo Bordet

**Ref: Reducción del 50 % de cargos fijos capacidad de suministro de enero a septiembre.**

S/D

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con relación a la aplicación del **Decreto 2031, Expediente 2.512.853/21 de fecha 29 de Julio de 2021.**

El mismo da respuesta a una antigua inquietud del sector en el sentido de lograr una reducción del costo de los cargos fijos en la facturación de la energía eléctrica.

Es sabido que por razones biológicas, nuestra actividad es estacional en el consumo de energía, no obstante lo cual **paga enormes costos** fijos durante los doce meses del año **por servicios que no emplea y que en muchos casos ya pagó al hacerse cargo de la instalación.**

El decreto da respuesta a esta inquietud, **bonificando el 50 % de los cargos fijos y de capacidad de suministro durante los meses de enero a septiembre.**

Deseamos por medio de la presente agradecer en nombre de los productores de arándanos de la provincia de Entre Ríos, haber comenzado a recibir los descuentos retroactivos en las facturas de energía eléctrica **bonificando el 50 % de los cargos fijos y de capacidad de suministro durante los meses de enero a septiembre por los períodos 2021 y 2022.**

Esta herramienta colabora con los productores-empacadores-exportadores permitiéndoles agregar aun mas valor a la producción, sin cargar durante el período de bajo consumo eléctrico con cargos que afecten competitividad, lo que permitirá generar mas puestos de trabajo e ingreso de divisas por exportaciones.

**La competitividad es un largo camino que se construye aumentando la productividad kg por kg, formando recursos humanos día a día y bajando los costos centavo por centavo** y esta medida es parte de ese camino, razón por la cual agradecemos nuevamente la medida.

Esperamos la misma se transforme en ley y que sigamos trabajando juntos en el camino de la competitividad.

Sin otro particular saludamos a Uds. muy atte..



Alejandro Pannunzio  
Presidente de APAMA